

COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA

El 18 de mayo de 1957, en el municipio de Bello, Antioquia, fue fundada la Cooperativa de Trabajadores de Fabricato, COTRAFA. Un grupo de 161 trabajadores, soñadores y visionarios, pasaron de tener una “natillera” a conformar una cooperativa, en la cual depositaron sus ahorros y esperanzas.

Después de varios años, la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA abrió sus puertas a personas de otras empresas privadas y oficiales del Departamento y marcó el liderazgo del cooperativismo en Antioquia, con una amplia variedad de beneficios que incluye desde el ahorro y el crédito, hasta los servicios turísticos, funerarios, educativos y recreativos.

Hoy COTRAFA es una cooperativa financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A sus 61 años de fundación, la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA cuenta con 90.040 asociados (al 31 de diciembre de 2017) quienes respaldan la gestión de COTRAFA en sus 54 Oficinas ubicadas en Bello, Medellín, Itagüí, Envigado, La Estrella, Sabaneta, Caldas, Copacabana, Girardota, Barbosa, Donmatías, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Entreríos, El Santuario, Rionegro, Marinilla, La Ceja, Guarne, Carmen de Viboral, El Retiro, La Unión, Andes, Ciudad Bolívar, Apartadó, Yarumal, Funza, y Bogotá, D.C.

Cuenta con tres Oficinas Móviles, que prestan sus servicios en los departamentos de Antioquia y Cundinamarca.

La COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA cuenta con un amplio portafolio de servicios financieros y sociales para beneficio de los asociados y de la comunidad.

Como parte de su Responsabilidad Social, la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA realiza numerosas actividades culturales, formativas y de capacitación como el Festival Hatoviejo-Cotrafa, el Concurso de Oratoria Infantil y Juvenil, la Carrera Atlética Navideña, Encuentros de Pintura, Diplomados, Cursos de Capacitación, Encuentros Intergeneracionales, entre otras.

En 1998 creó la Empresa Cotrafa de Servicios Sociales, COTRAFA SOCIAL, para el desarrollo de diversas actividades educativas, recreativas, culturales y de proyección a la comunidad.

Durante el año 2017 la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA benefició a 131.378 personas, a través de sus actividades sociales, educativas y culturales.



Bello, Sede del Festival Hatoviejo-Cotrafa

Música Andina y Llanera Colombianas

Sobre el extenso Valle de Aburrá en el norte del Área Metropolitana de Medellín, está ubicada la ciudad de Bello, Antioquia. Fue fundada en 1576 por don Gaspar de Rodas, tiene una temperatura promedio de 22 grados centígrados, una extensión de 145 kilómetros cuadrados y una altura sobre el nivel del mar de 1.450 metros. La Ciudad de Bello se encuentra a diez kilómetros del centro de Medellín.

Bello, es cuna de numerosos músicos, pintores, danzarines folclóricos y teatreros, quienes, como buscadores de nuevas respuestas estéticas, representan la fuerza creadora del municipio.

A Bello se le conoce como la Ciudad de los Artistas.

Historia de nuestro Festival

Tradicionalmente nuestra Cooperativa obsequiaba como regalo de fin de año a sus asociados, ahorradores, proveedores y amigos, un disco de acetato, de larga duración, (L.P) con música popular muy variada, adquirido en las casas disqueras locales.

En 1986 COTRAFA asumió, con gran éxito, la grabación del disco PANORAMA LATINOAMERICANO del grupo vocal - instrumental ENSAYO, conformado por varios asociados a la Entidad.

En 1987 por primera vez se realizó el FESTIVAL HATOVIEJO - COTRAFA, con el objetivo de integrar, en un mismo escenario, a las mejores figuras y los nuevos valores de la Música Andina Colombiana y con el propósito además de grabar con los ganadores del certamen, el disco para obsequiar el fin de año y remplazar así el comprado a las casas disqueras.

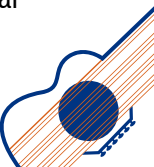
COTRAFA realizó un certamen que convocó a la comunidad antioqueña y muy especialmente promovió todos los talentos musicales y culturales del municipio, formados en la década de los años setenta por la Corporación Fabricato para el Desarrollo Social, ya desaparecida.

En sus inicios, el certamen musical se realizó en el auditorio de la Cooperativa, al que asistió un grupo de simpatizantes y mecenas de la Música Andina Colombiana.

En los años 1992 y 1993, el festival tuvo un crecimiento muy importante al ampliarse la convocatoria para artistas provenientes de todo el país. De igual manera, además de la grabación del disco, se inició la entrega de estímulo económico a los ganadores. En 1994 comenzó la transmisión en directo por televisión regional y nacional y otros medios masivos de comunicación del país. En 1995 se inició la grabación digitalizada (disco compacto).

A partir del año 2000 se incorporaron los ritmos llaneros al Festival.

Hoy, el Festival es un certamen que hace parte del Balance Social de la Cooperativa. Se realiza sin costo alguno para el público asistente y para los concursantes, y se constituye en el máximo aporte y reconocimiento nacional de COTRAFA para la comunidad.



Gracias a la realización del Festival Hatoviejo Cotrafa Música Andina y Llanera Colombianas, contribuimos al fortalecimiento de nuestro patrimonio musical, a la construcción de identidad, a la visibilización de nuestros talentos y a la circulación del repertorio.

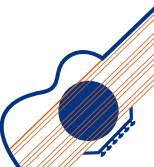
Cada año, durante tres (3) días consecutivos, el Festival es noticia por el impulso dado a la cultura y a la música y por la labor de proyección comunitaria, social y pedagógica que COTRAFA y los artistas realizan para el país.

Programa Afecto

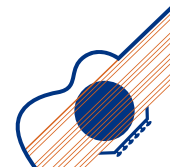
A partir del año 2013, la Cooperativa Financiera Cotrafa y Cotrafa Social desarrollan el Programa Afecto, Acercamiento del Festival a la Comunidad con el objetivo de fortalecer procesos de formación musical posibilitando el conocimiento, la difusión y disfrute de la música andina y llanera colombianas, para el mejoramiento del tejido social. A través de este programa se busca también contribuir a la formación de públicos, estimular el conocimiento y el interés por la música colombiana.

Intérpretes ganadores del Festival Hatoviejo COTRAFA

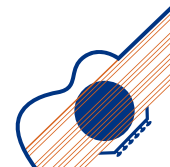
Primer Festival	1987	
Vocal	Dueto Semillas	Medellín, Antioquia
Segundo Festival	1988	
Vocal	Dueto Las Mellys	Medellín, Antioquia
Instrumental	Grupo Nutibara	Medellín, Antioquia
Tercer Festival	1989	
Vocal	Janeth Vanegas Maya	Bello, Antioquia
Instrumental (mixto)	Grupo Arco Iris	Bello, Antioquia
Cuarto Festival	1990	
Vocal	Berlinda Gil Cardona	Medellín, Antioquia
Instrumental	Trío Rubia Espiga	Copacabana, Antioquia
Quinto Festival	1991	



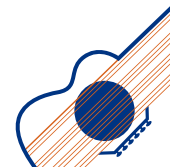
Vocal	Dueto Pilar y Elena	Bello, Antioquia
Instrumental	Octeto Instrumental de Colombia	Medellín, Antioquia
Sexto Festival	1992	
Vocal	Dueto Sombra y Luz	Armenia, Quindío
Vocal	Diego Arango	Medellín, Antioquia
Instrumental	Estudiantina Puerta Cadavid	Bello, Antioquia
Séptimo Festival	1993	
Vocal	Carlos Alberto Sánchez López	Armenia, Quindío
Instrumental	Grupo Instrumental luma	Medellín, Antioquia
Octavo Festival	1994	
Vocal	Dueto Nuevo Acento	Medellín, Antioquia
Instrumental	Grupo Cuatro Palos	Bogotá, D.C
Noveno Festival	1995	
Vocal	Juan Carlos Lezcano Rodríguez	Medellín, Antioquia
Instrumental	Grupo Instrumental Ensamble	Armenia, Quindío
Décimo Festival	1996	
Vocal	Luz Niyireth Alarcón Rojas	Garzón, Huila
Instrumental	Trío Opus II	Pasto, Nariño
Instrumental	Cuarteto Smog	Bogotá, D.C
Infantil	José Félix Chamorro Córdoba	Potosí, Nariño
Décimo Primer Festival	1997	
Vocal	Grupo Cigarra	Cali, Valle



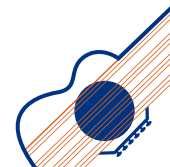
Instrumental	Cuarteto Instrumental Altiplaniando	Tunja, Boyacá
Infantil	Dueto Ilusión	El Carmen de Viboral, Antioquia
Décimo Segundo Festival	1998	
Vocal	Trío Preludio Azul	Medellín, Antioquia
Instrumental	Grupo Ritornello	Medellín, Antioquia
Décimo Tercer Festival	1999	
Vocal	Kirlianit Cortés	Armenia, Quindío
Vocal	Carlos Alberto Sánchez López	Armenia, Quindío
Instrumental	Jusard Armónicas	Cali, Valle
Décimo Cuarto Festival	2000	
Vocal	Mauricio Ortiz Villegas	Medellín, Antioquia
Instrumental	Guafa Trío	Bogotá, D.C
Décimo Quinto Festival	2001	
Vocal	Dueto Carmen y Milva	Bucaramanga, Santander
Instrumental	Trío Palos y Cuerdas	Tunja, Boyacá
Décimo Sexto Festival	2002	
Vocal	Dueto Mejía y Valencia	Pereira, Risaralda
Instrumental	Grupo Cien de Cilantro	Pasto, Nariño
Décimo Séptimo Festival	2003	
Vocal	Las Zurronas	Bucaramanga, Santander
Instrumental	Grupo Agua Fresca	Bucaramanga, Santander
Infantil	Iván Camilo Talero Cubillos	Neiva, Huila



Décimo Octavo Festival	2004	
Vocal	Wilson Aguirre Vélez	Pereira, Risaralda
Instrumental	Cuarteto de Saxos, U de Antioquia	Medellín, Antioquia
Décimo Noveno Festival	2005	Medellín, Antioquia
Vocal	Grupo Septófono	Bucaramanga, Santander
Instrumental	Ensamble Sinsonte	Bogotá, D.C
Vigésimo Festival	2006	
Vocal	Yuly Fernanda Gómez Ovalle	Manizales, Caldas
Instrumental	Ensamble Tríptico	Bogotá, D.C
Vigésimo Primer Festival	2007	
Vocal	Gloria Yolanda Herrera Herrera	Neiva, Huila
Instrumental	Sexteto 5+1 Fuerza Aérea Colombiana	Cali, Valle
Vigésimo Segundo Festival	2008	
Vocal	Dalia Yaneth Santos Barreto	Puerto Carreño, Vichada
Instrumental	La Séptima	Bogotá, D.C
Vigésimo Tercer Festival	2009	
Vocal	Dueto José y Josué	Copacabana, Antioquia
Instrumental	Síncopa Cinco	Bogotá, D.C
Vigésimo Cuarto Festival	2010	
Vocal	Luz Marina Posada Montoya	Medellín, Bogotá
Instrumental	Grupo Sambapalo	Bogotá, D.C
Vigésimo Quinto Festival	2011	



Vocal	Juana Monsalve Mejía	Medellín, Antioquia
Instrumental	Ensamble Tríptico	Bogotá, D.C
Vigésimo Sexto Festival	2012	
Vocal	Dueto Primavera	Santa Rosa de Viterbo, Boyacá
Instrumental	La Séptima	Bogotá, D.C
Vigésimo Séptimo Festival	2013	
Vocal	Acople, Dúo	Manizales, Caldas
Instrumental	Cuarteto Instrumental Becao	Pereira, Risaralda
Vigésimo Octavo Festival	2014	Bogotá, D.C
Vocal	Jessica Alejandra Jaramillo Olaya	Armenia, Quindío
Instrumental	Estudiantina Entretiempos	Concordia, Antioquia
Vigésimo Noveno Festival	2015	
Vocal	Ligia Esther Gilón Quijano	Bogotá, D.C
Instrumental	Itinerante-Trío	Bogotá, D.C
Trigésimo Festival	2016	
Vocal	Valentina Parra Delgadillo	Armenia, Quindío
Instrumental	Sankofa Trío	Bogotá, D.C
Trigésimo Primer Festival	2017	
Vocal	Lizeth Viviana Vega Mejía	Bogotá, D.C
Instrumental	Macaregua Trío Acústico	Bucaramanga, Santander



Premio Ricardo Puerta a las Obras Inéditas Ganadoras

Como estímulo a los creadores, desde 1992 el Festival premia a la mejor obra inédita tanto vocal como instrumental.

A partir de 1994 la obra inédita ganadora tiene el nombre del maestro Ricardo Puerta, como un homenaje especial a este compositor y músico antioqueño, autodidacta, nacido en Girardota, que distinguió a la música colombiana con más de 100 obras en los ritmos de bambuco, pasillo, polka, bunde, vals, chirú, entre otros.

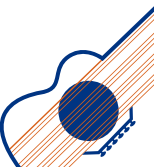
En el conjunto de su obra se destacan La Negrita Imelda (rumba criolla) El Nieto David (bunde) y El Patiancho (rumba criolla).

Ricardo Puerta tuvo 12 hijos, todos músicos. La Estudiantina Puerta Cadavid, fruto del trabajo musical con algunos miembros de su familia, ganó en 1992 el sexto Festival Hatoviejo Cotrafa, modalidad instrumental y grabó ese año, el disco Mi Tiple Confidente, compartido con los otros ganadores.

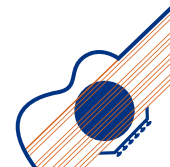
Ricardo Puerta murió en Bello en enero de 1994 a los 76 años de edad.

OBRAS INÉDITAS GANADORAS:

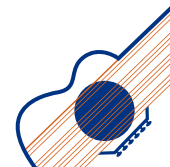
1992		
Vocal	Mi Tiple Confidente	Bambuco
Autor	Ancízar Castrillón Santa	Armenia, Quindío
Compositor	Ernesto Riveros	Armenia, Quindío
1993		
Vocal	Mientras te espero	Pasillo
Autora y Compositora	Doris Zapata Londoño	Itagüí, Antioquia
Instrumental	El Muñequero	Suite
Compositor	Luis Uribe Bueno	Salazar de las Palmas, Norte de Santander
1994		
Vocal	Tal Vez	Pasillo
Autor y Compositor	Jorge Humberto Laverde Montoya	Medellín, Antioquia



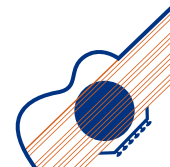
Instrumental	Contra las Piedras	Bambuco
Compositor	Jorge Andrés Arbeláez Rendón	Medellín, Antioquia
1995		
Vocal	Volver	Danza
Autor	Rodolfo de Roux, s.j	Bogotá, D.C
Compositor	Juan José Briceño, s.j (q.e.p.d)	Bochalema, Norte de Santander
Instrumental	Diabólico	Pasillo
Compositor	Héctor Fabio Torres Cardona	Manizales, Caldas
1996		
Vocal	Refugio de Amor	Bambuco
Autor y Compositor	Oscar Lince Restrepo	Medellín, Antioquia
Instrumental	Piedecuesta	Polka
Compositor	Rafael Antonio Aponte Carvajal	Bucaramanga, Santander
1997		
Vocal	Esther mirando la tarde	Pasillo-Canción
Autor y Compositor	Alonso Sánchez	Medellín, Antioquia
Instrumental	Elegía a un Ángel	Polka
Compositor	Creación Colectiva del Grupo Damawha	Pasto, Nariño
1998		
Vocal	Por Qué	Vals
Autora y Compositora	Sonia Martínez de Aguirre	Medellín, Antioquia
Instrumental	Tu ausencia	Bambuco



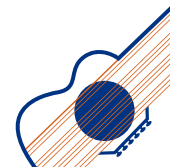
Compositor	Alejandro Sánchez Marín	Bogotá, D.C
1999		
Vocal	Adoro	Bambuco
Autor y Compositor	Jorge Humberto Laverde Montoya	Medellín, Antioquia
Instrumental	Aunque estés lejos	Bambuco
Compositor	Rubén Darío Gómez Prada	Bucaramanga, Santander
2000		
Vocal	El Pintor	Bambuco
Autora y Compositora	Doris Chávez Carrillo	Pasto, Nariño
Instrumental	Pasaje	Pasaje
Compositor	Jorge Andrés Arbeláez Rendón	Medellín, Antioquia
2001		
Vocal	Escombros y Desiertos	Pasillo
Autor	Emilio Grijalba	Bogotá, D.C
Compositor	Edwin Roberto Guevara	Bogotá, D.C
Instrumental	Nía	Pasillo
Compositor	Julián Valencia Lara	Medellín, Antioquia
2002		
Vocal	Qué será de mi país	Bambuco
Autor y Compositor	John Jairo Claro Arévalo	Bucaramanga, Santander
Instrumentales	Tan cerca pero tan lejos	Pasillo
Compositor	Germán Darío Pérez Salazar	Bogotá, D.C



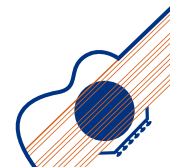
	Bambucanon	Bambucanon
Compositor	Elkin Pérez Álvarez	Entrerriós, Antioquia
	Contrapuntísimo	Bambuco
Compositor	Jaime Romero Ruiz	Ibagué, Tolima
2003		
Compositor	Rubén Darío Gómez Prada	Bucaramanga, Santander
2000		
Vocal	No dijimos adiós	Pasillo
Autora y Compositora	Sonia Martínez de Aguirre	Medellín, Antioquia
Instrumental	Otra Silbadita	Bambuco
Compositor	Rubén Darío Gómez Prada	Bucaramanga, Santander
2004		
Vocal	Se busca un corazón	Rumba
Autor y Compositor	John Jairo Claro Arévalo	Bucaramanga, Santander
Instrumental	Bambuquito	Bambuco
Compositor	León Cardona García	Yolombó, Antioquia
2005		
Vocal	Déjame Amarte	Bambuco
Autor y Compositor	John Jairo Claro Arévalo	Bucaramanga, Santander
Instrumental	Pa' los Palos y Polas	Guabina
Compositor	Germán Darío Pérez Salazar	Bogotá, D.C
2006		



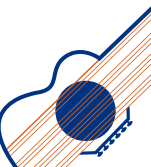
Vocal	Patria	Bambuco
Autor y Compositor	Juan Guillermo Garcés	Medellín, Antioquia
Instrumental	Bambina	Bambuco
Compositor	Germán Darío Pérez Salazar	Bogotá, D.C
2007		
Vocal	Gota de Sol	Bambuco
Autora	Natalia Morales Gómez	Bucaramanga, Santander
Compositora	Diana Minerva Flórez Sánchez	Bucaramanga, Santander
Instrumental	Pinceladas de Llano	Joropo
Compositor	Hildo Ariel Aguirre Daza	Bogotá, D.C
2008		
Vocal	A Cambio	Bambuco
Autor	Ancízar Castrillón Santa	Armenia, Quindío
Compositor	Fernando Salazar	Cali, Valle
Instrumental	Zumbatómico	Joropo (zumba que zumba)
Compositor	Diego Alfonso Sánchez Mora	Bogotá, D.C.
2009		
Vocal	Canto	Canto-Pasaje
Autor y Compositor	Fred Danilo Palacio Villa	Girardota, Antioquia
Instrumental	Serenata Colombiana para Clarinete y Piano	Pasillo
Compositor	Jonny Pasos Villa	Medellín, Antioquia
2010		



Vocal	Gabriela	Vals
Autor y Compositor	Francisco Herrera Zapata	Medellín, Antioquia
Instrumental	Nueva Luna	Joropo Onda Nueva
Compositor	Javier Mauricio Carvajal Galvis	Sogamoso, Boyacá
2011		
Vocal	Paisaje	Guabina
Autor y Compositor	Mario Enrique Rincón Ortiz	Duitama, Boyacá
Instrumental	Qué ha sucedido	Fantasia
Compositor	John Fredy Ramos	Medellín, Antioquia
2012		
Vocal	Palabras	Pasaje
Autor y Compositor	Mario Enrique Rincón Ortiz	Duitama, Boyacá
Instrumental	Regalo	Pasillo
Compositor	Jaime Romero Ruiz	Ibagué, Tolima
2013		
Vocal	Necedad	Danza
Autor y Compositor	Luis Fernando Hermida Cadena	Garzón, Huila
Instrumental	Guabina para un músico del sur	Guabina
Compositor	José Daniel Saboya González	Tunja, Boyacá
2014		
Vocal	Ven mi negrito	Bambuco
Autor y Compositor	Fredy Leonardo Suárez Pacheco	Bucaramanga, Santander



Instrumental	Don Álvaro	Pasillo
Compositor	William Posada Estrada	Medellín, Antioquia
2015		
Vocal	Mientras me ames	Bambuco
Autor	Rita Linares López	Cali, Valle
Compositor	Fernando Salazar Wagner	Cali, Valle
Instrumental	Recorrido	Fantasia
Compositor	Rubén Darío Gómez Prada	Bucaramanga, Santander
2016		
Vocal	Viejo Camino	Pasaje
Autor y Compositor	Raquel Johana Giraldo	Ibagué, Tolima
Instrumental	Lacónico	Guabina-Pasillo
Compositor	Víctor Hugo Castro	Medellín, Antioquia
2017		
Vocal	Con luz de luna	Danza
Autor y Compositor	Francisco Luis Herrera Zapata	Anzá, Antioquia
Instrumental	Guayandáino	Pasillo/Bambuco
Compositor	Diego Alfonso Sánchez Mora	Bogotá, D.C



Homenaje a una vida y obra reconocimiento: “Juan Ignacio Castrillón Roldán” (q.e.p.d.)

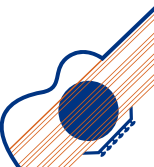
El FESTIVAL HATOVIEJO-COTRAFA, entrega desde 1991 una distinción especial a los autores, compositores, intérpretes y músicos colombianos, que han aportado al país, además de su trayectoria musical y humana, conocimientos importantes para el futuro desarrollo del trabajo de las nuevas generaciones.

Esta distinción lleva el nombre JUAN IGNACIO CASTRILLÓN ROLDÁN como homenaje a uno de los fundadores del FESTIVAL HATOVIEJO-COTRAFA y a un gran impulsor de la cultura en nuestro país, quien fuera además mecenas de los artistas.

JUAN IGNACIO CASTRILLÓN ROLDÁN, abogado de profesión, se destacó como líder empresarial y dirigente cooperativo ocupando numerosos cargos como la gerencia de COTRAFA desde la cual impulsó la creación y fomento del Festival de Música. Fue un músico autodidacta e incursionó además como autor y compositor. Algunas de sus obras más destacadas son: MI QUERIDO PAPÁ, PONCHO, TE ENCANTA.

Los músicos homenajeados han sido:

1991	Jaime R. Echavarría (q.e.p.d)	Medellín, Antioquia
1992	Luis Uribe Bueno (q.e.p.d)	Salazar de las Palmas, Norte de Santander
1993	León Cardona García	Yolombó, Antioquia
1994	Jesús Zapata Builes (q.e.p.d)	San Jerónimo, Antioquia
1995	Jaime Llano González	Titiribí, Antioquia
1996	Elkin Pérez Álvarez (q.e.p.d)	Entreríos, Antioquia
1997	Rufino Duque Naranjo	Abejorral, Antioquia
1998	Virgilio Pineda Caicedo	Ibagué, Tolima
1999	Gustavo Yepes Londoño	Yarumal, Antioquia
2000	Pedro Nel Arango Arango (q.e.p.d)	Copacabana, Antioquia
2001	Marco Aurelio Toro Durán	Medellín, Antioquia

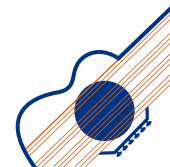


2001	Escuela Popular de Arte, EPA	Medellín, Antioquia
2002	John Castaño Cuartas	Marinilla, Antioquia
2003	Luis Fernando León Rengifo	Bogotá, D.C
2004	Diego Estrada Montoya (q.e.p.d)	Cali, Valle
2005	Hermanos Martínez	Santander
2006	Gentil Montaña (q.e.p.d)	Bogotá, D.C
2007	Jorge Sosa Santos	Bogotá, D.C
2008	Amadeo Rojas Martínez	Bogotá, D.C
2009	María Eugenia Londoño	Medellín, Antioquia
2010	Pedro Nel Martínez	Charalá, Santander
2011	Jorge Velosa Ruiz	Ráquira, Boyacá
2012	Escuela Débora Arango	Envigado, Antioquia
2013	Teresita Gómez	Medellín, Antioquia
2014	Héctor Ochoa Cárdenas	Medellín, Antioquia
2015	Ancízar Castrillón Santa	Armenia, Quindío
2016	Jorge Andrés Arbeláez Rendón	Medellín, Antioquia
2017	Jaime Uribe Espitia	Medellín, Antioquia

Organización del Festival

La Cooperativa Financiera Cotrafa es la última instancia y la máxima autoridad del Festival.

COTRAFA, como entidad organizadora del FESTIVAL HATOVIEJO - COTRAFA, Música Andina y Llanera Colombianas, se asesora de un COMITÉ DE MÚSICA, cuya función, fijada por la Cooperativa, se cumple durante todo el año como ente asesor de los procesos musicales de la Entidad.



La organización del Festival, provee un JURADO CALIFICADOR, para el concurso, integrado por tres personas de reconocida solvencia técnica, artística y personal, cuyas decisiones son inapelables. El jurado calificador será impar, no será inferior a tres (3) y tendrá un jurado asistente, en caso de presentarse alguna eventualidad. El jurado asistente estará presente en todas las actuaciones del jurado calificador del certamen, sin voz ni voto en las deliberaciones, exceptuando el momento en que remplace a alguno de sus miembros.

Calendario del Festival

Las inscripciones serán hasta el sábado (nueve) 9 de junio de 2018.

EL TRIGÉSIMO SEGUNDO FESTIVAL HATOVIEJO - COTRAFA Música Andina y Llanera Colombianas, se realizará durante los días jueves 19, viernes 20 y sábado 21 de julio.

Las eliminatorias serán: Jueves 19 y viernes 20 de julio a partir de las 7 de la noche. La final del certamen musical será el sábado 21 de julio a las 7 de la noche. Todos los concursantes de las eliminatorias y de la final, sin excepción, deben estar presentes a esa hora, en el sitio de realización del Festival.

Edad de los concursantes

Sólo se admitirán concursantes que a la fecha de iniciación del concurso, jueves 19 de julio de 2018 tengan catorce (14) años de edad, cumplidos. Límite de edad únicamente para solistas vocales. (Se exige el documento de identidad).

Los concursantes menores de edad, deben contar con la autorización escrita y autenticada en notaría de sus padres o representante legal para la participación en el Festival. (Carta anexa al final del folleto).

Transporte

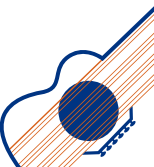
La Cooperativa suministrará transporte entre el sitio de alojamiento establecido por el Festival y el sitio de realización del mismo. Este transporte es para los concursantes y periodistas debidamente acreditados.

Alojamiento y alimentación

COTRAFA suministrará alojamiento y alimentación para los concursantes de acuerdo con lo reglamentado en cada modalidad y será únicamente para las personas que vienen de fuera del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y del Oriente Antioqueño (cercano).

La Organización del Festival también suministrará alojamiento y alimentación sin costo alguno, para los periodistas debidamente inscritos y acreditados ante la Organización.

El alojamiento para concursantes y periodistas, será a partir del día jueves 19 de julio 6:00 am hasta el día domingo 22 de julio a las 10:00 am.



La dirección del alojamiento es Carrera 41 F No. 20 CC-50 Barrio Zamora, Bello, Centro de Convenciones San Juan de Luz, Fe y Alegría.

Los concursantes procedentes de otras ciudades con destino al alojamiento oficial del certamen, pueden llegar directamente al alojamiento (previa coordinación con la organización del Festival) o registrarse primero en la sede principal de la Cooperativa en Bello, Calle 46 No. 49-146, para ubicarlos en el sitio del alojamiento.

La Organización sólo cubre los costos de alojamiento y alimentación para un (1) representante o acudiente de los menores de edad por grupo. La información del mismo, debe incluirse en la inscripción.

Sonido

La Organización del Festival provee un sonido profesional de alta calidad para los concursantes.

La Organización realiza una prueba de sonido para los concursantes, la cual es de carácter obligatorio y se hará en el día y hora que se les asigne.

Grabación en vivo

La COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA hará grabación en vivo tanto de audio como de video, a todos los concursantes del Festival durante los días del certamen musical 2018, para realizar, según criterio de la Cooperativa, uno o dos productos especiales que podrían ser Disco Compacto o DVD, con las mejores interpretaciones de los concursantes del Festival. Sin embargo no se descarta que pueda ser grabado en estudio.

Los productos serán de distribución gratuita y sin fines comerciales.

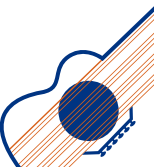
Audición privada ante el jurado calificador

Se realizará una audición privada a los finalistas del concurso con el jurado calificador, el día sábado 21 de julio en las horas de la mañana. Es de carácter obligatorio. Los concursantes deben proveer sus propios instrumentos y accesorios musicales complementarios para dicha audición (cables, amplificador de bajo, de piano, escabeles, atriles, entre otros). El concurso no los suministra.

Premiación

En la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA reconocemos el talento del país y exaltamos la positiva labor que realiza la comunidad musical nacional.

La premiación del Trigésimo Primer Festival Hatoviejo Cotrafa consta de reconocimiento monetario y trofeo simbólico (réplica de la choza donde nació Marco Fidel Suárez, ex presidente de Colombia, filólogo y poeta).



Primer lugar vocal	\$ 2.500.000
Segundo lugar vocal	\$ 1.500.000
Primer lugar instrumental	\$ 2.500.000
Segundo lugar instrumental	\$ 1.500.000
Obra inédita vocal ganadora	\$ 2.500.000
Obra inédita instrumental ganadora	\$ 2.500.000

Advertencia:

El incumplimiento de las normas del concurso, dará lugar a la descalificación del concursante.

Prohibiciones, Inhabilidades e Incompatibilidades:

No se permite participación con pistas sonoras o recursos electrónicos tales como: secuenciadores y/o software musical.

No se permiten efectos sonoros en la amplificación, ni efectos escénicos.

No se permite cambiar de fechas asignadas a cada concursante, ni cambiar de turnos, ni de temas a interpretar en la presentación ante el público.

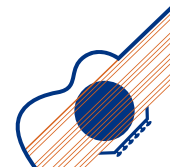
No podrán concursar los miembros de los Órganos de Dirección, Administración y Control de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA ni de COTRAFA SOCIAL.

Tampoco podrán concursar quienes sean designados por la Organización como integrantes del Comité de Música y Jurado Calificador.

Además, son inhábiles para participar en el concurso, quienes sean cónyuges o compañeros permanentes y quienes se encuentren dentro del tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los miembros de los Órganos de Dirección y/o Administración o del Comité de Música o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA FINANCIERA y COTRAFA SOCIAL. Igual inhabilidad se predicará a quien tenga uno de los citados vínculos de parentesco con los miembros del jurado calificador.

Ritmos

Se permite participar con ritmos de la Música Andina y Llanera Colombianas: bambuco, pasillo, guabina, rajaleña, bunde, carranga, criolla, rumba, rumba criolla, bailebravo, sanjuanero, sanjuanito, sonsureño, marcha, chotís, fox, vals, gavota, polka, huayno, torbellino, fandanguillo, danza, caña, joropo, golpe, pasaje, pajarillo, seis por derecho,



guacaba o paloma, gabán, periquera, zumba que zumba, seis por corrido, catira, san Felipe, san Rafael, guacharaca, guayacán, seis por numeración, merecure, carnaval, kirpa, chipola, perro de agua, entre otros.

Los ritmos deben ser exclusivamente colombianos, tanto para la música andina como para la llanera.

Inscripciones:

Fecha límite de inscripción: sábado nueve (9) de junio de 2018

Es válido el matasello del correo.

La inscripción se puede realizar únicamente a través de los formularios y cartas anexas contenidos en este folleto que tiene las bases del concurso.

Las bases del concurso están en www.cotrafa.com.co, enlace Responsabilidad Social.

Las inscripciones están abiertas a todas las personas (mayores de edad, mayores de 14 años con autorización, nacionales y/o extranjeros), quienes se pueden inscribir en las modalidades vocal o instrumental y obra inédita vocal o instrumental.

El diligenciamiento incompleto de la inscripción, o la falsedad en la información y/o la entrega extemporánea, darán lugar a inadmisión en el Concurso.

Selección de Intérpretes

Un Comité de Música realizará el proceso de selección de los inscritos (intérpretes y obras inéditas) de acuerdo con el contenido de la grabación del demo y no por la hoja de vida musical y emitirá la lista de los aceptados para concursar.

Sitios de entrega de inscripciones para intérpretes

Bello

Sede Administrativa: Calle 46 49-146 Fax (4) 456 71 73

Punto de Recaudo: Carrera 50 No. 46 - 96

Parque de Bello: Carrera 50 No. 52-02

Niquía: Diagonal 55 37-41 local 169

Multipunto Paisajes: Carrera 65 68-31 Local 301

Medellín

Avenida Oriental: Carrera 46 No. 53-41

Alpujarra: Carrera 55 No. 40 A-38

Guayabal: Carrera 52 No. 7 Sur 46

San Antonio: Carrera 46 No. 45-103



Plaza Botero: Carrera 52 53-49
Manrique: Carrera 45 No. 70-39
Belén: Carrera 76 No. 32 – 104
La América: Calle 44 82-38
Poblado: Carrera 43 A 11-99
La 65: Carrera 65 27-33
San Cristóbal: Carrera 63 128-54
Castilla: Calle 98 68-23
San Antonio de Prado: Calle 42 sur 77-23
La Milagrosa: Calle 41 30-20
Muntipunto Juan del Corral: Calle 59 No. 51D - 41
Aranjuez: Calle 94 49 B 13
Calle Barranquilla: Calle 67 52-49

Otros Municipios

Itagüí: Carrera 51 48-36
Envigado: Calle 37 sur 41-23
La Estrella: Calle 80 sur 59-22
Sabaneta: Carrera 43 C 68 A S 24
Caldas: Calle 129 sur 48-25
Copacabana: Carrera 50 A 50-19
Girardota: Calle 7 15-21
Barbosa: Carrera 15 15-53
Donmatías: Calle 29 30-25
San Pedro de los Milagros: Carrera 50 50-19
Santa Rosa de Osos: Calle 31 29-85
Entrerrios: Carrera 11 10-02
El Santuario: Carrera 50 49-49
Rionegro: Calle 51 50-66
Rionegro, Barrio El Porvenir: Calle 42 56-39 Local 104
Marinilla: Calle 31 30-04
La Ceja: Calle 19 19-84
Guarne: Calle 50 50-05
Carmen de Viboral: Carrera 30 31-16
El Retiro: Carrera 20 18-20/24
La Unión: Calle 11 9-48
Andes: Carrera 51 48-40
Ciudad Bolívar: Carrera 51 48-25
Apartadó: Calle 96 99-07
Yarumal: Carrera 20 18-33



Bogotá, D.C.

Puente Aranda: Avenida Calle 13 65-50 local 3

Plaza Las Américas: Carrera 71 D 6-94 sur Local 1500.
Punto de Recaudo: Calle 41 F sur 79-05, barrio Kennedy.

Kennedy: Calle 35 sur 78 A 20

Funza, Cundinamarca: Calle 13 15-35

LÍNEA ÚNICA DE SERVICIOS: 4549595

Mayores informes:

Para mayor información sobre el proceso de inscripciones y entrega de las mismas, puede comunicarse a la oficina de Relaciones Públicas de la Cooperativa, tel.: (4) 454 95 25, (4) 454 95 95, extensión 1116- celular 310 519 29 87 o escribir a los correos festivalcotrafa@cotrafa.com.co migomez@cotrafa.com.co.

CONCURSO DE INTÉRPRETES, Vocales e Instrumentales

Inscripción

Con la solicitud de inscripción se debe entregar un demo con seis (6) temas grabados en cuatro (4) ritmos distintos con los cuales se participará en el concurso.

La grabación del demo debe ser reciente y de buena calidad (imagen y sonido perfectamente perceptibles).

La grabación del demo debe mantener el mismo orden de las obras propuestas inscritas (de preferencia del concursante: semifinal y final) tanto en el demo como en el formulario.

Cada uno de los temas presentados no podrá exceder los cuatro (4) minutos de duración.

En caso de ser un participante de años anteriores de nuestro Concurso, el repertorio enviado en el demo, tendrá que ser diferente en su totalidad a los enviados anteriormente.

En caso de no incluir los seis (6) temas exigidos por el Concurso, la inscripción no será válida.

Si hay temas iguales inscritos por varios concursantes, el orden de llegada de la inscripción, será la forma de definir la presentación ante el público.



Para el caso de intérpretes que concursen con obras de su propia autoría y/o composición, éstas podrán ser hasta máximo dos (2) y deberán acompañarse de su respectiva partitura, ya sea registrada en la Dirección Nacional de Derechos de Autor o autenticada en notaría.

El concursante intérprete que también presente una obra inédita para concursar, debe enviar por separado el demo de interpretación y el demo de la obra inédita para concursar, debidamente identificados.

Se deberá adjuntar hoja de vida artística de cada uno de los concursantes para material de prensa y libretos de presentación.

Dos (2) fotografías idénticas de cada uno, tamaño cédula, debidamente marcadas por el revés.

Fotocopia del documento de identidad.

Fotocopia de la EPS o Sisben.

Modalidades:

VOCAL

Pueden inscribirse solistas, duetos, tríos y grupos con su propio acompañamiento musical. También pueden participar grupos A Capella.

La Organización del Concurso entiende como:

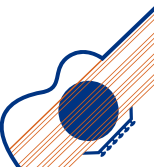
Solista: El intérprete que sólo hace uso de su voz, sin la presencia de otras voces. Debe tener respaldo instrumental.

Dueto: Es el conformado por voces iguales o mixtas, y cada uno de los intérpretes maneja una voz independiente. Debe tener respaldo instrumental.

Trío: Conformado por voces iguales o mixtas, y cada uno de los intérpretes maneja una voz independiente. Debe tener respaldo instrumental.

Grupos: Conformado por un número entre 4 y 6 concursantes vocales a voces iguales o mixtas y que manejen en su interpretación un mínimo de cuatro (4) voces independientes. Debe tener respaldo instrumental.

A Capella: (Sólo voces) Conformados hasta por diez (10) integrantes (incluido el director) a voces iguales o mixtas y que manejen en su interpretación, un mínimo de cuatro (4) voces independientes.
Los arreglos para los grupos vocales o A Capella, no obligan a que las cuatro (4) voces marchen simultáneamente en la totalidad de cada obra.



Acompañamiento musical para Intérpretes Vocales

El acompañamiento musical propuesto en el demo debe ser el mismo que se evaluará en el concurso. Es decir, la organología instrumental y los arreglos que hagan parte del demo, deben ser los mismos al momento de la presentación musical en el concurso.

Cada concursante debe traer su propio instrumento, con todos sus accesorios. El Concurso no suministra instrumentos de ninguna índole, ni tampoco suministra accesorios musicales.

Un mismo grupo musical puede acompañar a varios concursantes vocales. Sin embargo, un concursante vocal no podrá ser parte de otro grupo vocal en concurso.

No hay restricción organológica (instrumentos musicales).

Instrumental

Pueden inscribirse solistas, duetos, tríos y grupos instrumentales hasta de diez (10) integrantes, incluido el director musical.

La Organización del Festival entiende como:

Solista: Aquel concursante que interpreta un sólo instrumento, sin ningún tipo de acompañamiento musical durante toda la obra.

Dueto: Conformado por dos (2) intérpretes simultáneos, que utilicen instrumentos melódicos y/o armónicos.

Trío: Conformado por tres (3) intérpretes simultáneos, que utilicen instrumentos melódicos y/o armónicos.

Grupos: Son los conformados entre cuatro (4) y diez (10) integrantes (incluido el director).

No hay restricción organológica (instrumentos musicales).

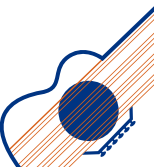
Instrucciones para el formulario de intérpretes

Se debe diligenciar el formulario completo con la firma de todos los participantes además de la carta de autorización.

Concurso de Obras Inéditas

Como reconocimiento a los autores y compositores, el Concurso premia a criterio del jurado calificador, la mejor obra inédita tanto vocal como instrumental.

El Festival HATOVIEJO - COTRAFA considera como obra inédita aquella que no haya sido grabada ni en disco ni en cinta magnetofónica ni en multimedia o en cualquier otro soporte electromagnético para ejecución o transmisión



pública, que no haya sido ejecutada públicamente por el autor, el compositor u otro intérprete o haya sido inscrita como repertorio u obra inédita en otros certámenes, concursos o encuentros públicos.

Para que exista concurso de obras inéditas, deben quedar seleccionadas, por un Comité de Música, un número mínimo de tres (3) obras, en cada modalidad.

Se permite la participación de compositores y autores ganadores de ediciones anteriores del Festival Hatoviejo Cotrafa.

Se debe enviar una grabación en audio o video de la obra inédita.

Modalidad

INÉDITA VOCAL

Para presentar la obra inédita vocal, pueden inscribirse solistas, duetos, tríos y grupos. También pueden participar grupos A Capella.

La Organización del Festival entiende como:

Solista: El intérprete que sólo hace uso de su voz, sin la presencia de otras voces. Debe tener respaldo instrumental.

Dueto: Conformado por voces iguales o mixtas, y cada uno de los intérpretes maneja una voz independiente. Debe tener respaldo instrumental.

Trío: Conformado por voces iguales o mixtas, y cada uno de los intérpretes maneja una voz independiente. Debe tener respaldo instrumental.

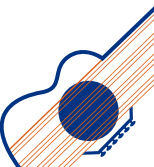
Grupos: Conformado por un número entre 4 y 6 concursantes vocales a voces iguales o mixtas y que manejen en su interpretación un mínimo de cuatro (4) voces independientes. Debe tener respaldo instrumental.

A Capella: (Sólo voces) Conformados hasta por diez (10) integrantes (incluido el director) a voces iguales o mixtas y que manejen en su interpretación, un mínimo de cuatro (4) voces independientes. Los arreglos para los grupos vocales o A Capella, no obligan a que las cuatro (4) voces marchen simultáneamente en la totalidad de cada obra.

INÉDITA INSTRUMENTAL

Para presentar la obra inédita instrumental pueden inscribirse solistas, duetos, tríos y grupos instrumentales hasta de diez (10) integrantes, incluido el Director.

La Organización del Festival entiende como:



Solista: Aquel concursante que interpreta un sólo instrumento, sin ningún tipo de acompañamiento musical durante toda la obra.

Dueto: Conformado por dos (2) intérpretes simultáneos, que utilicen instrumentos melódicos y/o armónicos. Trío: Conformado por tres (3) intérpretes simultáneos, que utilicen instrumentos melódicos y/o armónicos.

Grupos: Son los conformados entre cuatro (4) y diez (10) intérpretes incluido el director.

En general, no hay restricción organológica (instrumentos musicales)

Requisitos

Las obras inéditas para concurso deben tener registro en la Dirección Nacional de Derechos de Autor o estar autenticada en notaría por su autor y/o compositor.

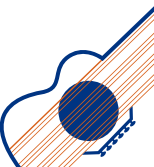
El concursante de obra inédita (autor y/o compositor) podrá presentar su obra bajo un seudónimo o presentarla directamente con su nombre, según lo desee.

El autor y/o compositor, podrá interpretar la obra directamente ante el público y/o ante el jurado calificador, si así lo quisiera.

- La obra inédita presentada en una edición anterior del FESTIVAL HATOVIEJO - COTRAFA aunque no haya clasificado para las eliminatorias, queda excluida para presentarse en nuevas ediciones del concurso.
- Cada concursante sólo podrá presentar una (1) obra inédita por modalidad. Es decir, una (1) obra inédita vocal y una (1) obra inédita instrumental. En caso de participar en ambas modalidades, deberá hacerlo con inscripción independiente para cada una de ellas.
- La duración máxima de las obras inéditas en concurso será de cuatro (4) minutos.

Documentación de autor y compositor:

1. Formulario de inscripción número uno (1) y carta modelo número uno (1) para obra inédita (vocal o instrumental) debidamente diligenciados.
2. Partituras de la obra.
 - a) Para las obras inéditas vocales: guion melódico, lírico y armónico y su respectiva distribución silábica. Se debe adjuntar el texto completo de la obra.
 - b) Para las obras inéditas instrumentales interpretadas por un solista: Guion melódico.
 - c) Para las obras inéditas instrumentales interpretadas por dueto, trío o grupo: Guion melódico y armónico.



De ser posible, adjuntar el “score” de las obras, tanto para la modalidad inédita vocal como para la instrumental (no es de estricto cumplimiento).

3. Demo: disco compacto o video.
4. Autorización para el intérprete firmada por el autor y /o compositor y autenticada en notaría.
5. Hoja de vida artística del autor y/o compositor para información periodística.
6. Fotocopia del documento de identidad del autor y/o compositor

La entrega de estos documentos, será de carácter obligatorio.

Se anexan formatos de inscripción.

Documentación de intérpretes de obras inéditas

1. Formulario de inscripción número dos (2) y , carta modelo número dos (2) para intérpretes de obra inédita (vocales o instrumentales), debidamente diligenciados.
2. Dos (2) fotos idénticas a color, tamaño cédula, de cada uno de los intérpretes, debidamente marcados por el revés, con el nombre y número del documento de identidad.
3. Plano de Sonido.
4. Hoja de vida artística del o los intérpretes.
5. Fotocopia del documento de identidad de cada uno de los intérpretes.

